

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	294533		
		22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1986

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A61F 13/16

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	COMPRESA HIGIENICA.

71	SOLICITANTE (S)
	ARBORA CORPORACION, S. A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, Via Augusta, 2 bis

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una compresa higiénica de las denominadas "nocturnas", porque está especialmente indicada para su uso por la noche, gracias a su mayor capacidad de absorción que permite utilizarla más tiempo sin reponerla.

Las compresas "nocturnas" suelen ser de mayor longitud con el fin de que en la parte anterior ofrezcan una mayor superficie de absorción en la que se van acumulando los fluidos de la menstruación, que tienden a desplazarse hacia esta zona a causa de la posición echada que adopta la usuaria durante el descanso nocturno.

A pesar de estas características de mayor superficie de absorción a que se ha hecho referencia, ocurre que los fluidos acumulados en la compresa rebosan de la misma y manchan la prenda de la usuaria e incluso la sábana.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado la compresa objeto de la invención, dotada de medios que evitan la salida de los fluidos acumulados en ella.

La compresa en cuestión se caracteriza fundamentalmente por el hecho de que en sus extremos está dotada de una funda impermeable a modo de bolsillo, que comprende, no solamente la cara externa o dorso de la compresa, sino también una franja transversal de la cara anterior inmediata al extremo correspondiente de la compresa.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso

práctico de realización de la compresa.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de la compresa por su cara anterior, y la figura 2 es un detalle en sección longitudinal de uno de los extremos de la misma.

La compresa de referencia general -1- en el dibujo consta, según es habitual, de una masa o relleno -2- de un material absorbente, como por ejemplo pulpa de celulosa o cualquier otro material, cuya disposición en la compresa puede ser cualquiera conocida, ya sea formando capas de grueso uniforme o distinto según las zonas, incorporando zonas permeables y zonas superabsorbentes, con envolturas permeables adicionales, todo ello según realizaciones opcionales y no limitativas de la invención.

La compresa comprende, además, una envoltura que consta de una lámina o más -3- permeable, en la cara anterior, y una lámina impermeable -4-, que ocupa el dorso ventajosamente unidas por sus bordes y formando alas -5- de notable anchura en los bordes longitudinales de la compresa.

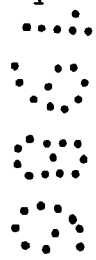
La cara anterior de la compresa está dotada de una franja transversal impermeable -6- junto a cada extremo, formando un bolsillo impermeable conjuntamente con la lámina -4- que ocupa el dorso de la compresa.

En la realización representada la franja transversal -6- está formada por la prolongación de los extremos de la propia lámina -4-, pero es posible que estas franjas se obtengan a partir de un componente que no sea

la lámina del dorso de la compresa.

Tal como se desprende de todo lo descrito y por la observación del dibujo, la presencia de las franjas impermeables -6-, en cooperación con la lámina impermeable -4- del dorso de la compresa -1- configuran sendos bolsillos impermeables en los extremos de la misma, que evitan la salida de los humores acumulados en la compresa, especialmente cuando se trata de una compresa nocturna en la que se produce una saturación de la masa absorbente -2-, cuya saturación tiende a desplazarse hacia el extremo posterior de la compresa, a causa de la posición echada de la usuaria.

Serán independientes del objeto de la invención las formas y dimensiones de la compresa, los componentes que integran en núcleo absorbente, la envoltura, tanto la impermeable anterior como la impermeable posterior y todos aquellos detalles accesorios que puedan presentarse y que no influyan directamente en su esencialidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Compresa higiénica, del tipo que comprende una masa interior de naturaleza absorbente y/o permeable, y una funda con una cara anterior permeable y la posterior impermeable, caracterizada esencialmente por el hecho de que, por lo menos en un extremo de la cara anterior de la compresa hay una franja transversal impermeable que, conjuntamente con la cara posterior impermeable de la funda, configura un bolsillo impermeable en el extremo en cuestión.

2. Compresa higiénica, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, ventajosamente, en los dos extremos de la cara anterior de la compresa hay sendas franjas transversales impermeables que configuran, junto con la cara posterior impermeable de la funda de la compresa, sendos bolsillos impermeables.

3. Compresa higiénica, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que, en una realización preferida, los extremos de la cara impermeable de la compresa se prolongan sobre los extremos de la cara anterior de la misma, configurando los bolsillos impermeables de tales extremos de la compresa.

4. Compresa higiénica.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre propiedad Industrial y que

comprende en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 10 de junio de 1986

ARBORA CORPORACION, S. A.

p.a. **I. PONTI**

P. P.

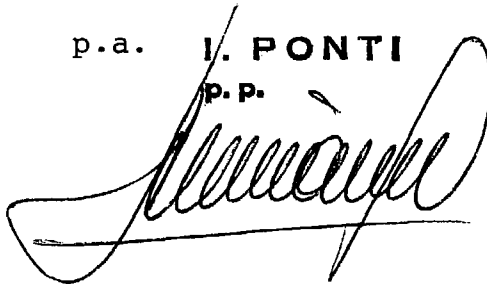
A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'I. Ponti', is written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the bottom.

FIG. 1

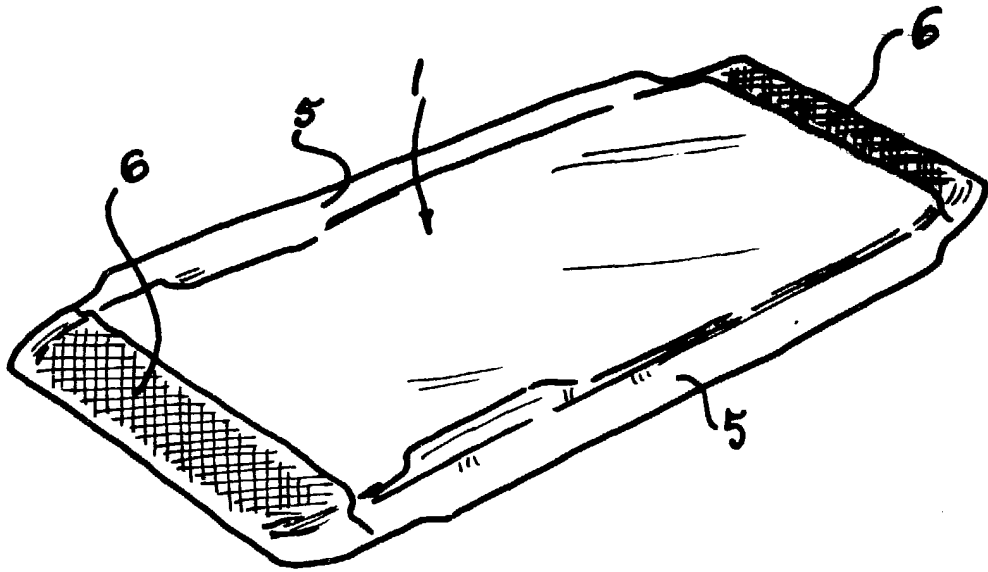
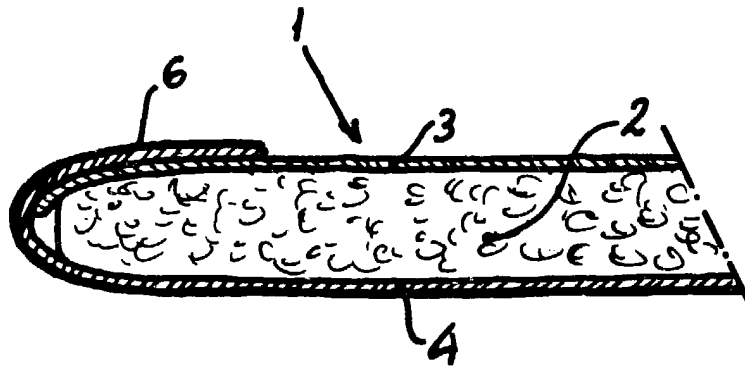


FIG. 2



Barcelona, 10 de junio de 1986

p. a. I. PONTI
p. p.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'I. PONTI', written over a horizontal line.

35/62

